


Reseña bibliográfica

Arellano Gault, D. y Vega Godínez, A. (2019) *Ilustraciones de la acción pública en el México contemporáneo. Estudios de caso para la docencia.* Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa.

Martínez Andrade, Juan Carlos

 **Juan Carlos Martínez Andrade ***
jmartinez@cmq.edu.mx
El Colegio Mexiquense, A. C., México



Arellano Gault D., Vega Godínez A.. Ilustraciones de la acción pública en el México contemporáneo. Estudios de caso para la docencia.. 2019. México . Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa.. 366pp.. 9786072815643

Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal

Universidad Nacional del Litoral, Argentina
ISSN: 1666-4124
ISSN-e: 1851-3727
Periodicidad: Semestral
vol. 22, núm. 38, 2022
jvigil@fce.unl.edu.ar

URL: <http://portal.amelica.org/amelica/journal/502/5023878008/>

DOI: <https://doi.org/10.14409/daapge.2022.38.e0029>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: Esta reseña se refiere a la obra “Ilustraciones de la acción pública en el México contemporáneo. Estudios de caso para la docencia” editada por los doctores David Arellano Gault y Alejandro Vega Godínez publicada en México por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa en 2019. La obra es una sofisticada guía para incorporar los estudios de caso en los procesos de enseñanza aprendizaje de la administración pública. La riqueza de esta obra es que, siguiendo la clasificación de los casos propuesta por Laurence Lynn, presenta una serie de estudios de caso con objetivos pedagógicos y los elementos para su desarrollo en el aula.

Palabras clave: administración pública, enseñanza, estudios de caso.

Abstract: *This review refers to the work “Illustrations of public action in contemporary Mexico. Case studies for teaching” edited by doctors David Arellano Gault and Alejandro Vega Godínez published in Mexico by the Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa in 2019. The work is a sophisticated guide to incorporate case studies in the teaching-learning processes of the public administration. The richness of this work is that, following the classification of cases proposed by Laurence Lynn, it presents a series of case studies with pedagogical objectives and the elements for their development in the classroom.*

Keywords: *public administration, teaching, case studies.*

El libro está editado por David Arellano Gault, Profesor Investigador de El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y Alejandro Vega, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa. Arellano es Maestro en Administración Pública por el CIDE, Doctor en Administración Pública por la Universidad de Colorado en Denver, es nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores de México (SNI) y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. Vega es Maestro en Administración Pública por el CIDE, Doctor en Ciencias Sociales por la École Normale Supérieure Paris-Saclay y es nivel I en el SNI.

El objetivo del libro, nos dicen los autores, es cuestionar el falso confort del modelo tradicional de docencia en el que un docente detenta el conocimiento y lo imparte en un proceso descendente mientras que los estudiantes aprenden de forma pasiva. En la introducción que lleva por título “Estudios de caso, temas y objetivos pedagógicos de la obra” Arellano y Vega explican que la organización del libro se sostiene en la clasificación de Lynn (1999). Lynn distingue a grandes rasgos cuatro tipos de casos: de decisión obligada, de identificación del problema, de aplicación de conceptos y de ilustración analítica. A dicha clasificación se le añadió un componente de casos breves relacionados con la aplicación de conceptos. En este sentido, el libro se compone de cinco secciones y doce casos. El libro es una herramienta para que las y los docentes incorporen los estudios de caso en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el área de administración y gestión pública.

Cada sección cuenta con una breve presentación y cada caso cuenta con un resumen en el que se expone el contexto y los elementos necesarios tales como actores, organizaciones, marcos jurídicos o procesos. Por cada caso se incluye una nota pedagógica dirigida al docente con el objetivo pedagógico. Se sugieren actividades para ser llevadas a cabo por los estudiantes como dinámicas de trabajo en equipo o juego de roles en el que asumen un papel determinado: tomador de decisiones, consejero, analista, entre otros. Cada caso incluye su bibliografía de referencia.

De esta forma, el libro se circunscribe dentro de un enfoque de aprendizaje activo donde, a través de los estudios de caso, las y los estudiantes aprenden por problemas. Arellano y Vega apuntan que entre los beneficios del uso de los estudios de caso se encuentran: 1) la identificación de vínculos entre teoría y realidad, 2) la acumulación de conocimiento que permite a los estudiantes pasar de la conceptualización a la aplicación, 3) el desarrollo de habilidades analíticas, 4) la formación de habilidades de pensamiento crítico, 5) disciplina, concentración, compromiso y habilidades de escritura y, por último, 6) influye de manera positiva en la moral y el ambiente en el aula ya que la introducción de drama y de situaciones complejas y controvertidas son excelentes catalizadores para suscitar el interés y el involucramiento de los estudiantes.

La sección I presenta los “Casos de decisión obligada (Decision Forcing)” cuya esencia es plantear una situación problemática que demanda la toma de decisión en un contexto complejo. El primer caso de esta sección es la “La heroica batalla por el agua: elementos políticos en la gestión de un servicio público” elaborado por María de Lourdes Amaya Ventura. Se expone una pugna entre habitantes y legisladores derivada a partir de la modificación de la Ley de Agua y Saneamiento

del Estado de Puebla que abrió la posibilidad de que la provisión del agua potable fuese realizada un modelo de concesión a una empresa privada. El objetivo de este estudio de caso es que los estudiantes analicen las estrategias posibles que podría adoptar la dirección de un organismo público para funcionar de acuerdo con los parámetros de una empresa privada.

El segundo caso es “La recolección de la basura en León, Guanajuato: ¿servicio público o negocio privado?” elaborado por Alejandro Vega Godínez. Ilustra los problemas de la concesión del servicio de recolección de la basura en León, Guanajuato que a raíz de una decisión de la Comisión de Medio Ambiente Sustentable del Ayuntamiento modificó el esquema de prestación de servicio lo que provocó que 82 microempresarios que se encargaban de la recolección de la basura dejaran de proveer el servicio mismo que fue concesionado a 2 empresas que ganaron la concesión por 20 años. El objetivo pedagógico es que los estudiantes fijen su postura ante la complejidad del funcionamiento de los gobiernos locales mientras adoptan una posición prospectiva y elaboran recomendaciones de política pública.

La sección II presenta los casos de Identificación del problema (Problem-Defining) que buscan favorecer el desarrollo de habilidades de pensamiento analítico y crítico. El primer caso de la sección es “El supervisor de zona y sus capacidades para conducir los cambios propuestos por la reforma educativa” elaborado por Claudia Santizo Rodall. Muestra el problema al que se enfrentan los supervisores escolares en México respecto a sus funciones a partir de la reforma educativa de 2013 con distintos niveles de complejidad. El objetivo pedagógico de este caso es que los alumnos identifiquen las alternativas de solución al problema educativo que fueron descartadas en el proceso en el proceso de elaboración de las políticas.

El segundo caso es “Programa ‘Conduce sin alcohol’ definición de un problema público” elaborado por Jesús Fidel Hernández Galicia. Se expone la definición de un problema público a partir de la relación entre el uso de alcohol y los accidentes automovilísticos en la ciudad de México. El objetivo pedagógico es que los estudiantes asuman el papel de asesores de política pública y reflexionen en los aspectos normativos, organizacionales y económicos de la política pública con la intención de que determinen alternativas o medidas para modificar o consolidar el programa y sus efectos.

La sección III presenta los casos de Aplicación de Conceptos (Concept-Application) en los que se busca que los estudiantes mejoren su apreciación de un concepto teórico, analítico o de proceso. El primer caso es “Servicios públicos y corrupción. La ciudadanía, el gobierno de la ciudad y el árbol” elaborado por David Arellano Gault. Este caso parte del relato de una ciudadana que por cuatro años intenta seguir el proceso formal y legal para derribar un árbol que está frente a su domicilio y que representa un peligro potencial. El objetivo pedagógico del caso es promover la discusión y estudio de la manera en que las propuestas generales de reforma organizacional o normativa pueden generar dilemas morales, económicos y jurídicos, a través de la construcción de diagramas de procesos.

El segundo caso es “Herramientas estratégicas e información para la planeación del desarrollo local: la construcción del Ayuntamiento de Tulum” elaborado por Héctor Martínez Reyes. Se describen las restricciones y problemas técnicos,

legales y culturales que enfrentaron las autoridades locales del municipio de Tulum Quintana Roo, tras su constitución formal. El objetivo pedagógico del caso es suscitar la reflexión en torno a los aportes y limitaciones de algunas herramientas de la gestión pública para impulsar el diseño de un gobierno local y su planeación.

El tercer caso de esta sección es “Organización intermedia como facilitadora de los procesos de aprendizaje y emprendimiento social” elaborado por José Luis Sampedro Hernández y Alexandre O. Vera Cruz. Se señalan de manera práctica los conceptos de aprendizaje organizacional y organización intermedia por medio de la exposición de los trabajos de la Fundación Produce Puebla con jóvenes emprendedores de entre 15 y 18 años de edad que promovieron la idea del proyecto “Huevos de gallina”, un programa de transferencia tecnológica para los productores del sector agropecuario y forestal. El caso tiene un objetivo pedagógico doble; por un lado, se pretende que los estudiantes conozcan la manera en que un programa de transferencia tecnológica con una organización intermedia influye en el desarrollo de habilidades de aprendizaje organizacional, y por otro lado, busca suscitar la discusión y el análisis en torno al rediseño del proyecto para implementarlo en otras regiones del país.

La sección IV presenta los casos Ilustrativos-Analíticos (Illustrative Cases) cuyo propósito es ilustrar historias de éxito o de fracaso a través de un registro cronológico de los eventos y sus causas. El primer caso es “El reconocimiento de validez oficial de estudios para la educación superior: ¿problema de política pública o de gestión?” elaborado por Angélica Buendía Espinosa. El caso ilustra los efectos que la desregulación estatal provoca y los mecanismos que las instituciones de educación superior privadas siguen para obtener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios Federal y la influencia de los criterios de mercado en la oferta académica y la calidad de la institución. El objetivo pedagógico del caso es la discusión y el análisis en torno a los efectos de la política de apertura a la participación de actores privados en el sector de la educación superior.

El segundo caso es “¿Es la contraloría social un instrumento de rendición de cuentas? El caso del programa estatal ‘Contralor social’ elaborado por María Gabriela Martínez Tiburcio. El caso describe el diseño y la implementación de un mecanismo de rendición de cuentas diseñado a partir de la participación de la ciudadanía en la verificación de obras, proyectos y acciones públicas. El objetivo pedagógico es proporcionar los elementos necesarios para que los estudiantes identifiquen y analicen los problemas de diseño e implementación, y propongan estrategias para mejorar su operación para constituir un instrumento eficaz de rendición de cuentas.

Por último, la sección V no entra en ninguna categoría de la clasificación de Lynn (1999) pero tiene como propósito suscitar una reacción rápida de los estudiantes sobre los temas de la nueva gestión pública y el nuevo institucionalismo económico. Los tres casos de la sección son elaborados por David Arellano. El primero “El servicio civil federal en México” expone los dilemas y contradicciones del servicio civil en una democracia y un sistema de manejo de recursos humanos, en especial sobre la complejidad técnica y los problemas de legitimación de un servicio civil afectado por lógicas políticas, o acerca de la creación o no de un espíritu de cuerpo burocrático. El

segundo “Nueva Gestión Pública y el instrumento de los *vouchers*” propicia la discusión entre el alumnado sobre los efectos de este instrumento para fortalecer el conocimiento esta corriente teórica. El último “Nuevo Institucionalismo Económico en acción: el MIDO de la Secretaría de la Función Pública” describe el proceso de creación del Modelo Integral de Desempeño de Órganos de Vigilancia y Control (MIDO) de la Secretaría de la Función Pública.

El libro ofrece al lector no experimentado la oportunidad de comprender mejor la forma de aplicar conceptos teóricos relativos al área de la administración pública a partir del análisis de experiencias reales y relatos elaborados por expertos. Para las y los docentes de administración pública, esta obra constituye una herramienta muy sofisticada para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje a partir de una guía para incorporar los estudios de caso en el aula.

Referencias

Lynn, L. (1999) *Teaching and Learning with Cases: A Guide Book*. Seven Bridges Press.

Notas de autor

- * Profesor Investigador de El Colegio Mexiquense, A. C. Es doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de San Luis y maestro en Administración y Políticas Públicas por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. Sus líneas de investigación son federalismo fiscal, gasto federalizado y evaluación de la gestión pública.